

POSGRADOS

Pana
meri
cana

Doctorado en
Derecho

Facultad de
Derecho

Campus CDMX

El doctorado es la máxima expresión académica de la formación en una disciplina, y su objetivo principal es desarrollar investigadores capaces de contribuir de manera significativa al conocimiento y al avance de su campo de estudio. A diferencia de otros niveles educativos, el doctorado se centra en la creación de nuevo conocimiento a través de la investigación original. Por esta razón, el programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Panamericana está centrado en formar habilidades avanzadas de investigación.

El Doctorado en Derecho de la Universidad Panamericana se compone de seis módulos, que se organizan en dos fases.

La primera se desarrolla en el aula, bajo conducción docente, en las que los estudiantes reciben clases centradas en metodologías de investigación, técnicas de escritura académica y los fundamentos de lo que implica ser un doctor en Derecho.

La segunda se desarrolla bajo la conducción del director de tesis, en encuentros uno a uno, y bajo la supervisión constante de un comité. En esta etapa se pretende que los doctorandos desarrollen su protocolo y una parte significativa de su tesis.

Tomando en cuenta ese esquema, para el grupo especial, los seis módulos podrían desarrollarse de la siguiente forma:

DD01. Seminario de investigación I

Se cursa con los siguientes módulos:

Materia	Profesor	Horas	Fechas	Modo
Derecho en Teoría	Dr. Francisco Vázquez Gómez	10	6 y 7 de febrero	Online
Redacción	Dr. Mario Castillo	10	13 y 14 de febrero	
Objeto, problema e hipótesis de investigación	Dr. Hugro Ramírez	10	20 y 21 de febrero	
Redacción de documentos académicos	Dra. Pilar Zambrano	10	27 y 28 de febrero	
Redacción jurídica.	Dr. Miguel López Ruiz	20	6, 7, 13 y 14 de marzo	

DD02. Seminario de investigación II

Se cursa con los siguientes módulos:

Materia	Profesor	Horas	Fechas	Modo
Los estudios doctorales.	Dr. Rigoberto Ortiz	10	20 y 21 de marzo	Mixcoac u online
Filosofía de la Ciencia.	Dr. José Alberto Ross	10	17 y 18 de abril	
Recursos de investigación.	Dra. Carmen García Higuera	10	24 y 25 de abril	
Contexto del razonamiento jurídico en la investigación doctoral.	Dra. María Elena García Peláez	10	8 y 9 de mayo	
Redacción de discursos académicos	Dr. Gustavo Lecón.	10		

DD03. Seminario de investigación III

Se cursa con una estancia de investigación de una semana en el extranjero o, con la elaboración de un artículo para revista indexada.

DD04. Seminario de investigación IV

Antes de iniciarlo, se hace la designación formal del director. Se cursa bajo el acompañamiento del director de tesis. Durante el periodo se debe elaborar el protocolo de tesis. Se evalúa por un comité doctoral quien debe calificar el protocolo.

DD05. Seminario de investigación V

Se cursa bajo el acompañamiento del director de tesis. Durante el periodo se debe entregar el primer avance de la tesis. Se evalúa por un comité doctoral quien debe calificar el reporte del proceso de investigación.

DD06. Seminario tesis

Se cursa bajo el acompañamiento del director de tesis. Durante el periodo se debe entregar el primer capítulo de la tesis doctoral. Se evalúa por un comité doctoral quien debe calificar el primer capítulo.